

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21853** *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Química de la Universidad Complutense de Madrid a don Angel Martín Municio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 20 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Química de la Universidad Complutense de Madrid a don Angel Martín Municio (A01EC1058), Catedrático de Química Fisiológica» de la misma Facultad y Universidad.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21854** *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares a don Emilio Herrera Castellón.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 8 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares a don Emilio Herrera Castellón (A01EC1352), Catedrático de «Fisiología general» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21855** *ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Psicología experimental» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Pío Tudela Garmendia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología experimental» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Pío Tudela Garmendia (A01EC2725), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21856** *ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Economía Política y Hacienda Pública» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid a don Francisco Javier Salinas Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid a don Francisco Javier Salinas Sánchez (A01EC2729), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Málaga.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21857** *ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia a don Jesús García López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia a don Jesús García López (A01EC639), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Sevilla.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21858** *ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Economía de la Empresa» (3.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia a don José Vicente Puig Andréu.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Economía de la Empresa» (3.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia a don José Vicente Puig Andréu (A01EC2574), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Murcia.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21859** *ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjunta de «Filología Griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca a don José Antonio Fernández Delgado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de noviembre) se anunció,

entre otras, a concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad una plaza de «Filología Griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos aspirantes. Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 6 del actual a favor de don José Antonio Fernández Delgado, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Filología Griega»: Don José Antonio Fernández Delgado (A44EC3695), a la Universidad de Salamanca.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21860** *ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Derecho Administrativo» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Valladolid a don José Luis Martínez López-Muñiz.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de noviembre) se anunció, entre otras, a concurso de traslado una adjuntía de «Derecho Administrativo» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Valladolid, que no pudo ser adjudicada por existir dos peticionarios. Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 29 de junio último a favor de don José Luis Martínez López-Muñiz, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

*Facultad de Derecho*

«Derecho Administrativo»: Don José Luis Martínez López-Muñiz (A44EC1633), a la Universidad de Valladolid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21861** *ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Geología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Barcelona a don David Serrat Congost.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Geología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Barcelona, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 28 del pasado mes de junio a favor del único aspirante, don David Serrat Congost, titular de disciplina equiparada y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

*Facultad de Ciencias*

«Geología»: Don David Serrat Congost (A44EC4243), a la Universidad de Barcelona.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21862** *ORDEN de 28 de julio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz a don José Luis Romero Palanco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz a don José Luis Romero Palanco (A01EC2497), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Santander.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21863** *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Eduardo Molano Gragera.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Eduardo Molano Gragera (A01EC2656), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Córdoba.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21864** *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de una plaza de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 11 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Ballesteros Vázquez, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC5696. Fecha de nacimiento: 27 de octubre de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/